



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310500920190054501
TIPO DE RECURSO	FUERO SINDICAL (ACCION DE REINTERO)
DEMANDANTE	JOSE GERMAN BUENO NOVOA Y OTROS
DEMANDADO	AMERICAN PIPE AND CONSTRUCTION INTERNATIONAL
FECHA DE SENTENCIA	04/09/2020
DECISION INSTANCIA.	CONFIRMA SENTENCIA – SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS AGUSTIN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/99> por tres (3) días hábiles, hoy 15/09/2020, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPT y de la SS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/09/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA